



*Estado Plurinacional de Bolivia
Asamblea Legislativa Plurinacional*

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL,

D E C R E T A :

ARTÍCULO 1. (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto autorizar y disponer la regularización e inscripción de cinco (5) bienes inmuebles de la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, ante las oficinas de Derechos Reales del Departamento de La Paz.

ARTÍCULO 2. (REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE DERECHO PROPIETARIO). Se autoriza a Derechos Reales del Departamento de La Paz registrar, a favor de la Universidad Mayor de San Andrés – UMSA, los siguientes inmuebles:

- I. Bien Inmueble ubicado en la Av. Gral. Eliodoro Camacho esquina Calle Ayacucho Nº 1175, Distrito Municipal 1 del Municipio de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, con una superficie de 628,26 metros cuadrados (m²), y sus construcciones, cuyas colindancias son: al Norte, con propiedad privada; al Sur, con la Av. Eliodoro Camacho; al Este, con Calle Ayacucho; y al Oeste, con propiedad privada de la UMSA.
- II. Bien Inmueble ubicado entre la Av. Andrés Bello y Calle 30 B de la Zona Cota Cota, Distrito Municipal 18 del Municipio de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, con una superficie de 958,22 metros cuadrados (m²), y sus construcciones, cuyas colindancias son: al Norte, con la Av. Andrés Bello; al Sur, con propiedad privada; al Este, con Calle 30 B; y al Oeste, con propiedad privada.
- III. Bien Inmueble ubicado en la Zona Jillusaya de Alto Calacoto - Cota Cota, Distrito Municipal 18 del Municipio de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, con una superficie de 1.000,00 metros cuadrados (m²), inmerso dentro del Campus Universitario de la UMSA, cuyas colindancias son: al Norte, con Calle 1; al Sur, con propiedad de la UMSA; al Este, con propiedad de la UMSA; y al Oeste, con propiedad de la UMSA.
- IV. Bien Inmueble ubicado en la Zona Morocollo de Alto Calacoto - Cota Cota, Distrito Municipal 18 del Municipio de La Paz, Provincia Murillo del Departamento de La Paz, con una superficie de 1.000,00 metros cuadrados (m²), inmerso dentro del Campus Universitario de la UMSA, cuyas colindancias son: al Norte, con propiedad de la UMSA; al Sur, con la Av. Andrés Bello; al Este, con propiedad de la UMSA; y al Oeste con propiedad de la UMSA.
- V. Bien Inmueble ubicado entre la Av. Simón Bolívar y Calle Santa Bárbara de la Zona Masaya, sector Killcjake, del Municipio de Tiahuanacu, Provincia Ingavi del Departamento de La Paz, con una superficie de 1.000,00 metros cuadrados (m²), cuyas colindancias son: al Norte, con Av. Simón Bolívar; al Sur, con Calle Santa Bárbara; al Este, con propiedad privada; y al Oeste, con Calle Khusillchaca.